EXPTE. D- 3328 /21 - 22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración, el próximo 20 de julio, del 114° Aniversario del partido de Pellegrini, provincia de Buenos Aires.

Adhiriendo asimismo a los actos y homenajes organizados para la ocasión.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 PCIA. DE BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El municipio de Pellegrini se encuentra en el oeste de la provincia en el limite con La Pampa. Linda con los partidos de Adolfo Alsina, Salliquelo, Tres Lomas, Trenque Lauquen y Rivadavia. Ubicado en una zona rural por excelencia, tiene su más importante actividad económica en la producción, con fuerte en la siembra y cultivo de cereales y oleaginosas. La ganadería también posee una importante presencia dentro en espacial con la cría de bovinos para producción de carne y leche. En un segundo orden se encuentra la cría de ciervos y la apicultura.

Los inicios del partido de Pellegrini, se remontan a 1897 cuando se inauguró la Estación Drysdale, perteneciente al actual Ferrocarril Sarmiento. José Norman Drysdale, quién poseía 10.000 hectareas de campo en torno a la estación, comenzó a llevar adelante la idea de crear un asentamiento poblacional en las inmediaciones de la estación, y a comienzos de 1899, presentó ante el gobierno provincial un proyecto para la fundación de un poblado en el paraje conocido como Médanos Redondos.

Drysdale, un inmigrante de origen escocés, promovió la instalación de una colonia agrícola, en la cual se desarrollarían tareas agropecuarias, y de un pueblo, que alojaría a los trabajadores y familiares de los mismos.

De esta forma, el 4 de abril de aquel año se produjo el remate de las tierras, ante la presencia de las autoridades provinciales; de esta forma, en tierras pertenecientes al actual Partido de Guaminí, nació la Colonia Agrícola Drysdale.

Ocho años más tarde, recibió el nombre de Pellegrini, en homenaje a Carlos Pellegrini, quien fue presidente de la Nación entre 1890 y 1892, además el pueblo se erigió como la cabecera del partido de Pellegrini, creado en tierras pertenecientes al partido de Guaminí mediante la ley n.° 3.038, sancionada el **20 de julio de 1907**.

EXPTE. D- 3328 /21 - 22

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS PCIA. BS. AS. FOLIO 3

Entre 1906 y 1907, un grupo de senadores provinciales, entre los que se encontraban Cordero, Carranza Mármol, Soriano, López Cabanillas y Gutiérrez, propuso la creación del municipio de Pellegrini, a pesar de esto, la propuesta inicial consideraba que el mismo tomaría el nombre de 3 de febrero, como un homenaje a la batalla de Caseros. Sin embargo, el senador Costa propuso que tomase el nombre de Pellegrini como un homenaje al ex presidente, recientemente fallecido, considerando que aquel nombre representaba como pocos el guion del hombre político con el del estadista. La discusión generada a raíz del nombre del nuevo partido provocó que la sanción del proyecto se retrasase, por lo que fue sancionada en 1907.

Por lo expuesto, y fundamentalmente en agradecimiento a toda la comunidad, es que les solicito Señoras Diputadas y Señores Diputados me acompañen en el presente proyecto de declaración.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.